

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los veintidos días del mes de marzo de dos mil veinticuatro a las catorce horas, dieciocho minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. MARTHA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, pero antes de aquello debo manifestarle que el Concejal Jorge Anchundia tiene una cita médica y por tal motivo no podrá estar presente pero consignaba su voto a favor, así mismo el Concejal Tomas Paris Moreno, se encuentra en una reunión en sede alterna por lo que no alcanza a llegar.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES QUINCE DE MARZO DE 2024

Virginia

Acta Sesión ordinaria, viernes veintidos de marzo de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- ALVARADO CORTEZ BENEDO MIGUEL
- MORÁN NEGRETE CÉSAR ENRIQUE, NEGRETE MORÁN EVELYN JESSENIA Y PAREDES NEGRETE TOMAS VIDAL, FERMÍN BENITO, JOSÉ GUILLERMO Y ROSA GREGORIA

4° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-346-0-0-9, A FAVOR DE VARGAS GONZÁLEZ JUAN LEONARDO

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-039, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 10,000 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-506-0-0-1-10-1, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA BAHAMONDE S.A. ABSA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROGRAMA HABITACIONAL "CONSTRUYENDO VIDAS" DE INTERÉS SOCIAL EN EL CANTÓN DAULE.

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-041, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 10.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-93-0-0-4, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEX JAVIER BRIONES ALVARADO, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA VICENTE PIEDRAHITA, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS CON CUNETA Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE LA CALLE NARCISA DE JESÚS DESDE HOMERO ESPINOZA HASTA JOAQUÍN GALLEGOS LARA; CALLE MONSEÑOR FRANCISCO DÓLERA DESDE 10 DE FEBRERO HASTA PROFESOR EDILBERTO RUIZ RONQUILLO - PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE LAS CALLES: NARCISA DE JESÚS, DESDE JOAQUÍN GALLEGOS LARA HASTA JOSÉ VÉLEZ, GRAL. LEONIDAS PLAZA DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA BATALLÓN DAULE; BATALLÓN DAULE DESDE CALLE PARALELA AL BY PAS HASTA LUIS MARÍA MAIGÓN, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE CALLE LUIS MARÍA MAIGÓN DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA CALLE QUITO.

Virginia

Acta Sesión ordinaria, viernes veintidos de marzo de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES QUINCE DE MARZO DE 2024

CONCEJAL CAÑIZARES PLUAS MADELINE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Virginia

Acta Sesión ordinaria, viernes veintidos de marzo de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- **ALVARADO CORTEZ BENEDO MIGUEL**
- **MORÁN NEGRETE CÉSAR ENRIQUE, NEGRETE MORÁN EVELYN JESSENIA Y PAREDES NEGRETE TOMAS VIDAL, FERMÍN BENITO, JOSÉ GUILLERMO Y ROSA GREGORIA**

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- **VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-346-0-0-9, A FAVOR DE VARGAS GONZÁLEZ JUAN LEONARDO**

CONCEJAL CAÑIZARES PLUAS MADELINE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, habiendo revisado toda la documentación que consta en la carpeta a legalizarse, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-039, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 10,000 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-506-0-0-1-10-1, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA BAHAMONDE S.A. ABSA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROGRAMA HABITACIONAL "CONSTRUYENDO VIDAS" DE INTERÉS SOCIAL EN EL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe este punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-041, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 10.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-93-0-0-4, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEX JAVIER BRIONES ALVARADO, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA VICENTE PIEDRAHITA, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS CON CUNETAS Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE LA CALLE NARCISA DE JESÚS DESDE HOMERO ESPINOZA HASTA JOAQUÍN GALLEGOS LARA; CALLE MONSEÑOR FRANCISCO DÓLERA DESDE 10 DE FEBRERO HASTA PROFESOR EDILBERTO RUIZ RONQUILLO - PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN RÍGIDO DE LAS CALLES: NARCISA DE JESÚS, DESDE JOAQUÍN GALLEGOS LARA HASTA JOSÉ VÉLEZ, GRAL. LEONIDAS PLAZA DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA BATALLÓN DAULE; BATALLÓN DAULE DESDE CALLE PARALELA AL BY PAS HASTA LUIS MARÍA MAIGÓN, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE CALLE LUIS MARÍA MAIGÓN DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA CALLE QUITO

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto y último punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

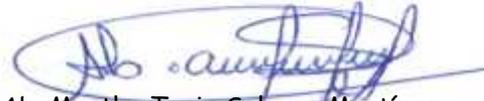
ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las catorce horas, veintisiete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes veintidos de marzo de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL